

MAZZARELLO 181 – APARTAMENTOS CLUB HOUSE FORMATO PARA INGRESO DE PERSONAL DE OBRA

Bogotá D.C., DD / MM / AAAA

ьодог	a D.C., DD / MM / AAAA			
Vο		identificado(a) con (documento de identidad	
Yo, de		identificado(a) con c en calidad	en calidad de PROPIFTARIO(A) del	
APART	TAMENTO de la TORRE, n	manifiesto que autorizo el	ingreso a las siguientes	
perso		·		
	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Teléfono de contacto	
1	Nombres y apenidos	Documento de Identidad	Telefolio de colitacto	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
Para	que realicen la(s) siguiente(s)	actividad(es) dentro	del bien inmueble:	
Dicho	ingreso se realizará desde el día	hasta el día		
Este c mínim	terior lo informo para realizar el registro documento debe ser entregado en la ofic o 3 días antes al inicio de las actividado edentes judiciales y ARL de las personas	cina de administración o rec es con <mark>fotocopia de los do</mark>	cepción del conjunto con	
	: Se recuerda que la responsabilidad de p hace el contrato.	proveer por la integridad de	los contratistas recae en	
Cordia	almente,			
Firma	:			
	re:			
	a de ciudadanía:			
Teléfo	ono:			
E-mai	l:			



MAZZARELLO 181 – APARTAMENTOS CLUB HOUSE

CARTA DE RESPONSABILIDAD

Yo, _	identificado(a) con documento de identidad número en mi calidad de propietario(a) del apartamento de la torre,		
del inm me obli	que me hago responsable por cualquier siniestro que ocurra con el personal contratado por mí, dentro ueble y en las zonas comunes del CONJUNTO MAZZARELLO 181 – APARTAMENTOS CLUB HOUSE y que ga a reparar de inmediato los daños causados que puedan ocasionar perjuicios a las zonas comunes o emás unidades privadas, y la reparación de los daños que llegue a ocasionar estará a mi cargo.		
	conozco que las remodelaciones, reformas o reparaciones locativas en mi inmueble se sujetará a las tes reglas:		
a)	Que se debe entregar a la Administración o al personal de seguridad el formato de ingreso de personas en donde estará el listado de las personas que ingresan al Conjunto Mazzarello 181.		
b)	Que la obra no debe comprometer la solidez, seguridad, estética o bienestar del Conjunto Mazzarello 181 ni alterar las fachadas interiores o exteriores de las torres de apartamentos, incluyendo los ventanales, la puerta de acceso a la unidad residencial, las zonas de servicios y ductos comunes.		
c)	Que las reparaciones locativas en las unidades privadas del Conjunto Mazzarello 181 solo podrán realizarse de LUNES a VIERNES en el horario de 8:00 a.m. a 4.30 p.m. y los SÁBADOS de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. Que se prohíbe realizar estas reparaciones los domingos o días festivos.		
d)	Que conozco el horario de ingreso de material de construcción, el cual corresponde de LUNES a MIÉRCOLES de 08:00 a.m. a 3:00 p.m.		
e)	Que cuando se efectúen reparaciones y obras en las unidades residenciales, los residuos y materiales de desecho de la obra deberán ser retirados del Conjunto Mazzarello 181 por cuenta del responsable DEL PROPIETARIO de la obra, en empaques que impidan el paso de polvo y de suciedades.		
f)	Que, durante la ejecución de la obra, será responsabilidad del propietario del apartamento en que se está efectuando la misma, mantener las áreas comunes que se utilicen limpias y evitar su deterioro.		
g)	Que cualquier daño causado en las áreas comunes o a otros inmuebles, como consecuencia de la obra deberá ser reparado inmediatamente por cuenta del propietario (Artículos 1985 y 1986 del Código de Comercio).		
h)	El incumplimiento de alguna de las normas establecidas será causal de multa y no se devolverá el depósito.		
Firma:			
	e completo:		
	ento de identidad:		
Celular	:		